



# INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento de los usuarios de las Instalaciones Deportivas Municipales, que en el Ayuntamiento de Villalpando, se encuentran a su disposición, las tarjetas acreditativas del año **2025**, sin la cuál no tendrán acceso a dichas instalaciones.

## TARIFAS

### *a) Entradas:*

- Mayores de 5 años y menores de 16 años 2,00 euros.
- Mayores de 16 años 3,50 euros.

### *b) Abonos anuales individuales para:*

- Mayores de 5 años y menores de 16 años 30,00 euros.
- Mayores de 16 años 40,00 euros.
- Mayores de 65 años 35,00 euros.

### *b) Bonos de 10 baños: 30,00 euros.*

## Bonificaciones

En el caso de los **abonos anuales** de la tasa para los siguientes sujetos pasivos se aplican las siguientes bonificaciones:

- Bonificación del 50% en la cuota de los abonos anuales para personas con un grado de diversidad funcional entre el 33% y el 65%.
- Bonificación del 100% en la cuota de los abonos anuales para personas con un grado de diversidad funcional igual o superior al 65%.

**Para beneficiarse de esta bonificación, los solicitantes deberán presentar la documentación acreditativa correspondiente, como el certificado de diversidad funcional, en la oficina del ayuntamiento.**

- Se concederá una bonificación del 20% en la cuota de los abonos anuales de la tasa para los sujetos pasivos que pertenezcan a una familia numerosa, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección de Familias Numerosas.

**Esta bonificación se aplicará previa presentación del carné individual de familia numerosa en vigor, en la oficina del ayuntamiento.**

**LA VENTA DE LOS ABONOS YA ESTÁN DISPONIBLES EN EL AYUNTAMIENTO**